

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ASIGNACIÓN DEL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y EL USO DE SU TARJETA DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS (ELECTRONIC BENEFIT TRANSFER, EBT) DE VERANO

Servicio al Cliente del programa de EBT de Ohio: 1-866-386-3071

¿Cómo activo la tarjeta?

Llame al número de teléfono que figura en el reverso de la tarjeta. Necesitará el número de la tarjeta de EBT indicado en el anverso de la tarjeta. A continuación, se le pedirá que **introduzca los cuatro dígitos del año de nacimiento del niño (por ejemplo, 1980)** y la fecha completa de nacimiento del niño nombrado en la tarjeta (por ejemplo, 07 01 1980). Después, se le pedirá que establezca un nuevo número de identificación personal (personal identification number, PIN) de cuatro dígitos, difícil de adivinar, para utilizar la tarjeta.

¿Cómo uso la tarjeta?

Una vez activada, la tarjeta se puede usar para comprar alimentos elegibles en cualquier lugar donde se acepten tarjetas del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP)/EBT. Aunque la tarjeta esté a nombre del niño, no es necesario que el niño esté presente cuando la utilice. Deberá usar el PIN que creó al activar la tarjeta y para cada transacción de EBT de SNAP. La tarjeta puede utilizarse en el dispositivo de punto de venta, igual que una tarjeta de débito, o puede entregarse al cajero.

Nota: Los beneficios de EBT de verano deben utilizarse en un plazo de 4 meses (122 días) a partir de la fecha del aviso de aprobación o se suprimirán (eliminarán) de su cuenta.

NO deseche la tarjeta de EBT de verano. Si el niño reúne los requisitos para participar en el programa de EBT de verano del año siguiente, se le podrían asignar a esta tarjeta los beneficios futuros de EBT de verano. Si no desea recibir este beneficio, puede destruir su tarjeta de EBT de verano y los beneficios se eliminarán de la cuenta después de 122 días.

Para obtener más información sobre sus beneficios de EBT de verano, visite <https://sebt.education.ohio.gov>.